



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2026, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 27 de febrero de 2026, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2026/D/FC/AC/3.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 27 de febrero de 2026 (B.O.E. del 6 de marzo), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 17 de abril de 2026) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 6 de mayo de 2026.

El Rector Magfco.,

(Por delegación de competencias.

Resolución 5 de junio de 2024. B.O.C. y L. del 13)

La Vicerrectora de Ordenación

Académica y Profesorado,

Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO



ANEXO II

Convocatoria	2026/D/FC/AC/3
Resolución de 27 de febrero de 2026, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.	

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G045/D14528	Profesor Titular de Universidad	Biología Celular y Patología	Histología
Comisión titular:			
Presidente/a Titular	María Dolores López García	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario/a Titular	Enrique Saldaña Fernández	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Nuria Flames Bonilla	Investigador Científico	C.S.I.C.
Vocal Segundo Titular	Diego García González	Científico Titular	C.S.I.C.
Vocal Tercero Titular	Sandra Jurado Sánchez	Investigador Científico	C.S.I.C.
Comisión suplente:			
Presidente/a Suplente	María del Carmen Sánchez Quevedo	Catedrático de Universidad	Univ. de Granada
Secretario/a Suplente	Manuel Garrosa García	Catedrático de Universidad	Univ. de Valladolid
Vocal Primero Suplente	Isabel del Pino Pariente	Científico Titular	C.S.I.C.
Vocal Segundo Suplente	Sergio Gascón Jimenez	Científico Titular	C.S.I.C.
Vocal Tercero Suplente	Rosa Noguera Salvá	Catedrático de Universidad	Univ. de Valencia